



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría Distrital de Gobierno – Subsecretaría para la Gobernabilidad

FECHA: 24-04-2019

LUGAR: Sala de Juntas Subsecretaría para la Gobernabilidad

OBJETO DE LA REUNIÓN: Sesión Abril Mesa ZESAI

HORA DE INICIO: 7:30 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 9:00 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
J. Bola Gavez A		X					X	Secretaría Salud Feston.	jpogomez@seduadepbd.gov.co	3143332321	
Maria Elena Villamil		X						Presidencia Bogotá D.C.	marivelmilla@presidencia.gov.co	3143105284	
Clara López Gavira							X	SD Mujer / DPP	claralopez@mujer.gov.co	3147490377	
Patricia Yllegas de la P.	X							P.D. DH Presidencia Bogotá	pyllegas@pdest.gov.co	3103284631	
Jesus David Salazar Fonseca								Secretaría de Gobierno	jesus.salazar@gob.gov.co	3144772836	
Carmen Jimena Marín		X			X			Defensoría del Pueblo	carminajimena@defensoria.gov.co	3142736600	
Johnanna Quintero		X			X			SDG DDHH	johnannaquintero@gob.gov.co	3103410681	
Felisa Vázquez							X	SDG-566DD	felisa.vazquez@sd.gov.co	311509783	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 33879000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los acompañantes de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum.
2. Presentación Acciones adelantadas primer trimestre en la Localidad de Barrios Unidos desde la SDG 2019
3. Presentación Acciones adelantadas primer trimestre Jornadas de derechos Punto a cargo de la SDM
4. Varios

Punto 1. Verificación del quórum. Miembros permanentes. Asisten a la reunión:

Clara López García - Secretaría Distrital de la Mujer – SDM-
Johana Paola Gómez Ayala – Salud Capital
Jesús David Silva - Julián Vásquez y Yohanna Guerrero - Secretaría Distrital de Gobierno- SDG

Invitados permanentes: Ministerio Público

Dra. Patricia Villegas - María Elena Villamil – Personería de Bogotá
Carmen Marciales - Defensoría del Pueblo

Punto 2. Presentación Acciones adelantadas primer trimestre en la Localidad de Barrios Unidos desde la SDG 2019

Desde la SET de la Mesa ZESAI, se realiza la presentación (se anexa a este acta) de las acciones que se han realizado en la localidad Barrios Unidos, más exactamente en el Siete de Agosto, como respuesta a la prevención y atención en protección de derechos a las presuntas vulneraciones que están viviendo las mujeres transgénero y cisgénero que realizan actividades sexuales pagas en la localidad. Frente a la presentación se comenta:

Salud: La policía ya está lo suficientemente formada, se debe proponer desde la mesa acciones que impliquen castigos ejemplizantes, a los funcionarios (as) de la MEBOG que realicen abusos policiales o actúen con discriminación con esta población. Se propone que se junten varias mesas LGBTI. Trata, entre otras con el fin de realizar comunicados conjuntos.

Personería: Se realizan al interior de la Personería dos reflexiones, la primera relacionada con el tema de la rotación de la policía lo que hace que se queden impunes las denuncias que se realizan, no garantizando el acceso a la justicia y la necesidad de escalar las mismas al interior de la policía.

Defensoría: Se propone que se realice un balance del proceso de formación que se ha realizado con la policía frente al tema de enfoque diferencial más exactamente en la localidad de Barrios Unidos. Así mismo comenta que desde la Defensoría del Pueblo se realizó un informe sobre abuso policial a las personas LGBTI que sería interesante revisar al interior de la mesa.

SDG: Se comenta que en la Mesa de Policía y Derechos Humanos de la SDG se manifestó en el mes de marzo, que se viene llevando acabo las acciones de prevención en temas de presuntas denuncias de abusos policiales, sin embargo, es ajeno a la Secretaría los resultados sobre los mismos.

Personería: Hay que pensar que hay muchos casos aislados de presuntos abusos policiales con sucesos recurrentes, así mismo como el hecho que no se tomen las medidas necesarias frente a abusos policiales hace que se fortalezcan acciones de señalamiento de las poblaciones denunciantes.

Punto 3. Presentación Acciones adelantadas primer trimestre Jornadas de derechos Punto a cargo de la SDM

La SDMujer realiza el informe de las acciones adelantadas a nivel distrital referidas a las jornadas de encuentro de derechos y salud dirigidas a personas que realizan actividades sexuales pagas, así como las personas vinculadas al ejercicio, en el primer trimestre del año:

El mes de enero y mitad del mes de febrero fueron de planeación.

En el Febrero se realizó jornadas contando con 75 personas asistentes (17 venezolanas), en el mes de marzo con 179 personas (.45 venezolanas) Se contó con las instituciones: SDSalud, SDGDDHH , SDCultura en los temas como orientación referida a la interrupción del embarazo, rutas de violencias contra las mujeres, Pruebas de VIH, sífilis y vacunación frente a sarampión y rubiola, trata de personas y derechos de las mujeres, estímulos y becas.

Frente a este punto se comenta :

Salud: Se debe revisar la presencia en aumento de personas venezolanas, con quienes se manifiesta la dificultad a la hora de hablar en los territorios sobre el tema de trata de personas, ya que los dueños están escondiéndolas o están muy pendientes d la información que se les trasmite de parte y parte.

SDG: reitera la solicitud de los dos espacios con el fin de poder realizar las pedagogías establecidas para este tema, ya que esta estrategia ha permitido la identificación de víctimas, como de redes.

Personería: Manifiesta que en el mes anterior se acompañó un recorrido de la SDMujer y manifiesta preocupación frente a ls condiciones en las que van las contratistas a realizar los recorridos y hace un llamado en tener en cuenta su seguridad. Ya que esto permitirá el llegar a más población.

SDG: No se puede certificar a personas venezolanas que no estén legalizadas.

Personería: Propone el revisar la estrategia de certificar a las venezolanas o llegar a ellas a lo que SDG manifiesta que se están haciendo formaciones informales frente al tema aunque sin las certificaciones que exige el código pero si para socializar el tema y que se sepa que existen rutas de atención, prevención y protección de derechos.

4. Varios

- **SDG:** Solicita que en la sesión del mes de mayo se analice el acta de enero, en donde se manifiesta a SDMujer sobre los 15 productos que se presentan en el Plan de trabajo y que solo 2 de ellos deberían estar en el plan de trabajo de la Mesa ZESAI, por ser concordantes con los objetivos de la misma, los otros objetivos se refieren más a la política pública. Esto se ha manifestado varias veces, sin embargo, se insiste desde la SDMujer de seguirlos incluyendo, aun siendo aprobado el plan de trabajo de la Mesa en el mes de marzo, se solicita se revise nuevamente.
- **Defensoría:** Hace un llamado frente a la reunión de directivos que se ha pospuesto en varias ocasiones, así como en la construcción de la política pública ya que era un año y ya van dos años de construcción.
- **SDMujer:** Manifiesta las etapas de acuerdo al CONPES en las que se ha realizado la Política pública y en como en este momento ya se encuentra en la construcción del plan de acción con los sectores. Manifiesta que, frente a la institucionalidad de la política, esta consulta fue elevada al Alcalde Mayor y una vez se tengan claridades se compartirá la información.
- **SDG:** Realiza un llamado en ir pensando el nombre del nuevo espacio que sucederá la Mesa ZESAI, donde por ejemplo se obligue en sus funciones una vez al año a lleva a cabo una reunión con la población, pensar como sería el nuevo decreto ya que hay la voluntad de continuar con la instancia.
- **Salud:** hace un llamado a blindar el espacio de la Mesa ZESAI.
- **Defensoría:** Hace un llamado a que desde la mesa se realice una comunicación técnica frente a la institucionalidad y al espacio. donde se manifieste la postura de la mesa.
- **SDG:** manifiesta que esto se encuentra en el plan de acción.

7:30 a.m.

1. Verificación del quorum.

2. Presentación Acciones adelantadas primer trimestre en la Localidad de Barrios Unidos desde la SDG 2019

Desde la SET de la Mesa ZESAI, se realiza la presentación (se anexa a este acta) de las acciones que se han realizado en la localidad Barrios Unidos, más exactamente en el Siete de Agosto, como respuesta a la prevención y atención en protección de derechos a las presuntas vulneraciones que están viviendo las mujeres transgénero y cisgénero que realizan actividades sexuales pagas en la localidad.

Frente a la presentación se comenta:

Salud: La policía ya esta los suficientemente formada, se debe proponer desde la mesa acciones que impliquen castigos ejemplizantes, a los funcionarios (as) de la Mebog que realicen abusos policiales o actúen con discriminación con esta población. Se propone que se junten varias mesas LGBTI, Trata, entre otras con el fin de realizar comunicados conjuntos.

Personería: Se realizan al interior de la Personería dos reflexiones, la primera relacionada con el tema de la rotación de la policía lo que hace que se queden impunes las denuncias que se realizan , no garantizando el acceso a la justicia y la necesidad de escalar las mismas al interior de la policía.

Defensoría: Se propone que se realice un balance del proceso de formación que se ha realizado con la policía frente al tema de enfoque diferencial más exactamente en la localidad de Barrios Unidos. Así mismo comenta que desde la Defensoría del Pueblo se realice un informe sobre abuso policial a las personas LGBTI que sería interesante revisar al interior de la mesa.

SDG: Se comenta que en la Mesa de Policía y Derechos Humanos de la SDG se manifestó en el mes de Marzo, que no se sabe que más hacer desde la SDG en temas de presuntas denuncias de abusos policiales. por esto se autoriza como canal de comunicación escalar al Coronel Hoover Penilla directamente , siendo está decisión del Subsecretario.

Personería: Hay que pensar que hay muchos casos aislados de presuntos abusos policiales con sucesos recurrentes, así mismo como el hecho que no se tomen las medidas necesarias frente a abusos policiales hace que se fortalezcan acciones de señalamiento de las poblaciones denunciadas.

SDG: En un 80% de los casos que se han documentado, resultan siendo archivados. En la Mesa de Policial y DDHH de la SDG la fiscal local prende la alarma frente a más de 750 denuncias sobre abuso policial. Por tanto se envió desde la SDG un derecho de petición solicitando información específica sobre este dato, por sector, grupo etareo, localidad, entre otros, esto permitirá revisar toma de decisiones y la revisión de estrategias de parte de los miembros de la mesa.

3. Presentación Acciones adelantadas primer trimestre Jornadas de derechos Punto a cargo de la SDM

La SDMujer realiza el informe de las acciones adelantadas a nivel distrital referidas a las jornadas de encuentro de derechos y salud dirigidas a personas que realizan actividades sexuales pagas, así como las personas vinculadas al ejercicio, en el primer trimestre del año:

El mes de enero y mitad del mes de febrero fueron de planeación.

Ya en el mes de Febrero se realizó jornadas contando con 75 personas asistentes (17 venezolanas), en el mes de marzo con 179 personas (45 venezolanas) Se contó con las instituciones: SDSalud, SDGDDHH , SDCultura en los temas como orientación referida a la interrupción del embarazo, rutas de violencias contra las mujeres, Pruebas de VIH, sífilis y vacunación frente a sarampión y rubiola. trata de personas y derechos de las mujeres, estímulos y becas.

Frente a este punto se comenta :

Salud: Se debe revisar la presencia en aumento de personas venezolanas, con quienes se manifiesta la dificultad a la hora de hablar en los territorios sobre el tema de trata de personas, ya que los dueños están escondiéndolas o están muy pendientes d la información que se les trasmite de parte y parte.

SDG: reitera la solicitud de los dos espacios con el fin de poder realizar las pedagogías establecidas para este tema, ya que esta estrategia ha permitido la identificación de víctimas, como de redes.

Personería: Manifiesta que en el mes anterior se acompañó un recorrido de la SDMujer y manifiesta preocupación frente a ls condiciones en las que van las contratistas a realizar los recorridos y hace un llamado en tener en cuenta su seguridad. Ya que esto permitirá el llegar a más población.

SDG: No se puede certificar a personas venezolanas que no estén legalizadas.

Personería: Propone el revisar la estrategia de certificar a las venezolanas o llegar a ellas a lo que SDG manifiesta que se están haciendo formaciones informales frente al tema aunque sin las certificaciones que exige el código pero sí para socializar el tema y que se sepa que existen rutas de atención, prevención y protección de derechos.

4. Varios

- **SDG:** Solicita que en la sesión del mes de mayo se analice el acta de enero, en donde se manifiesta a SDMujer sobre los 15 productos que se presentan en el Plan de trabajo y que solo 2 de ellos deberían estar en el plan de trabajo de la Mesa ZESAI, por ser concordantes con los objetivos de la misma, los otros objetivos se refieren más a la política pública. Esto se ha manifestado varias veces, sin embargo, se insiste desde la SDMujer de seguirlos incluyendo, aun siendo aprobado el plan de trabajo de la Mesa en el mes de marzo sin ellos.
- **Defensoría:** Hace un llamado frente a la reunión de directivos que se ha pospuesto en varias ocasiones, así como en la construcción de la política pública ya que era un año y ya van dos años de construcción.
- **SDMujer:** Manifiesta las etapas de acuerdo al CONPES en las que se ha realizado la Política pública y en como en este momento ya se encuentra en la construcción del plan de acción con los sectores. Manifiesta que, frente a la institucionalidad de la política, esta consulta fue elevada al Alcalde Mayor y una vez se tengan claridades se compartirá la información.
- **SDG:** Realiza un llamado en ir pensando el nombre del nuevo espacio que sucederá en vez de la Mesa ZESAI, que no sea un espacio con participación ciudadana, que sea solo institucional, donde por ejemplo se obligue en sus funciones una vez al año mínimo una reunión con la población, pensar como sería el nuevo decreto ya que hay la voluntad de continuar con la instancia.
- **Salud:** hace un llamado a blindar el espacio de la Mesa ZESAI.
- **Defensoría:** Hace un llamado a que desde la mesa se realice una comunicación técnica frente a la institucionalidad y al espacio, donde se manifieste la postura de la mesa.
- **SDG:** manifiesta que esto se encuentra en el plan de acción.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Revisión Plan de Trabajo Mesa ZESAI – Acciones SDMujer	Todos los Integrantes	2019-05-08
2.	Propuestas Instancia que remplazaría Mesa ZESAI	Todos los Integrantes	2019-05-08

Elaborada por: Yohanna Guerrero – Julián Vásquez Grajales

Fecha de la próxima reunión: 8 de mayo de 2019

Lugar de la próxima reunión: SGGDD